



missio

"Vayan por todo el mundo"

Boletín informativo de la Parroquia de la Divina Pastora, año 3, No. 30 / noviembre de 2018.



LA VOZ DEL PÁRROCO

Fr. Lic. Raúl Raquitta Vega

"Alégrense y regocíjense", es el título de la Exhortación apostólica "Gaudete et exsultate", del Papa Francisco, una llamada a la santidad en el mundo actual.

Muchos pensamos que esa llamada a ser santos, no es para nosotros, solo para sacerdotes o consagrados; pero en realidad "Jesús nos quiere santos y no espera que nos conformemos con una existencia "mediocre, aguada, licuada", todos estamos llamados a ser santos; los caminos son muchos, pero cada uno está llamado a encontrar su propio camino.

Ciertamente no somos perfectos, pero en medio de estas imperfecciones y caídas estamos llamados a seguir adelante y agradar a Dios.

Dice el Papa Francisco: **"Me gusta ver la santidad en el pueblo de Dios paciente, a los padres que crían con tanto amor a sus hijos, en esos hombres y mujeres que trabajan para llevar el pan a su casa, en los enfermos, en las religiosas ancianas que siguen sonriendo"** (GE n.7). **"En el casado que ama y se ocupa de su esposo o de su mujer, o en el que es santo cumpliendo con honradez y competencia su trabajo al servicio de los hermanos"** (GE n. 14).

La clave es discernir cuál es el camino preparado para nosotros; un elemento clave para discernir es el camino de la caridad, porque la santidad es la caridad plenamente vivida.

No olvidemos que hay medios de santificación que ya conocemos como:

1. Los distintos métodos de oración
2. Los preciosos sacramentos de la Eucaristía y la reconciliación,
3. La ofrenda de sacrificios
4. Las diversas formas de devoción
5. La dirección espiritual, y muchos otros más.

Alégrense y regocíjense

Pero ahora solo quisiera centrarme en algunas notas de la santidad en el mundo actual que el Papa Francisco nos propone, que como expresiones espirituales no pueden faltar para entender el estilo de vida al que el Señor nos llama y alcanzar la santidad:

1. Estar centrado, firme en torno a Dios que ama y sostiene: "Desde esta firmeza interior es posible aguantar, soportar las contrariedades, los vaivenes de la vida, y también las agresiones de los demás, sus infidelidades y defectos" (GE 112)

2. Alegría y sentido del humor: el santo es capaz de vivir con alegría y sentido del humor, no un espíritu apocado, triston, agriado, melancólico... Ser cristianos es "gozo en el Espíritu Santo".

3. Audacia y fervor: la santidad es audacia, es empuje evangelizador que deja una marca en este mundo. Un cristiano no puede permanecer indiferente, apático, mediocre ante lo que pasa a su alrededor. Jesús nos invita a no tener miedo, para llevar el evangelio a todas partes.

4. En comunidad: La santidad es un camino comunitario, de dos en dos. Compartir la Palabra y celebrar juntos la Eucaristía nos hace más hermanos y nos va convirtiendo en comunidad santa y misionera. "En contra de la tendencia al individualismo consumista que termina aislándonos en la búsqueda del bienestar al margen de los demás, nuestro camino de santificación no puede dejar de identificarnos con aquel deseo de Jesús: «Que todos sean uno, como tú Padre en mí y yo en ti» (Jn 17,21) (GE 146)

5. En oración constante: No podemos creer en la santidad sin oración, una oración, aunque no se trate necesariamente de largos momentos o de sentimientos intensos. Es un llamado a estar abiertos constante y habitualmente a Dios, que se expresa en la oración y en la adoración. Por eso el santo es una persona con espíritu orante, que necesita comunicarse con Dios.

SUCEDIÓ EN OCTUBRE



Viernes 12 de octubre. Nuestro Párroco, Pbro. Lic. Saúl Ragoitia Vega cumplió 22 años de haber sido consagrado como Sacerdote. Damos gracias a Dios por ello y le pedimos nos lo conserve por muchos años más. Dimos gracias en la Misa de 7 PM.



Sábado 20 de octubre. El grupo de jóvenes de nuestra parroquia participó activamente en el Festival Juvenil "Los jóvenes en el corazón de María", con motivo del cierre del Año de la Juventud, que se llevó ese día.



Esta cruz fue bendecida por el Papa Francisco en su visita a México en Michoacán y entregada a cada diócesis. Ahora, con motivo de la pasada Jornada Juvenil, se encuentra en el Decanato de Santiago y llega a nuestra parroquia el **domingo 28 de octubre**. La recibimos a las 11:30 am en la pila de Dolores para caminar en procesión hacia la parroquia para la misa de 12:00



DIRECTORIO. MISSIO Boletín informativo mensual de la Parroquia de La Divina Pastora. 21 de marzo # 134-B San Francisquito, Querétaro, Qro. Tel. 213 6261. Director: Pbro. Lic. Saúl Ragoitia Vega. Coordinadora: Lic. Claudia López Díaz. Colaboradores: Noelia Aguilar, Christian Camacho Loza, Karen Malagón Aguilar, Teresa Magdalena Pérez Corona, Rogelio Efraín Martínez Navarro y apoyo del Lic. Gabriel Velasco Ortega. Impreso en Sistemas Gráficos Impresos, av. 20 de noviembre # 278, San Francisquito. Tiraje: mil ejemplares.



Ahora en
 21 de marzo
 # 159
 San Francisquito

 teléfono
 442 133 63 95



¿Quiénes son los Niños Mártires de Tlaxcala?



Cristóbal, Antonio y Juan, los “Niños Mártires de Tlaxcala”, asesinados por odio a la fe en México entre 1527 y 1529 fueron canonizados el 15 de octubre de 2017 en una ceremonia en el Vaticano. Son considerados los primeros mártires de América.

Cristóbal, Antonio y Juan fueron beatificados el 6 de mayo de 1990 en la Basílica de Guadalupe en la Ciudad de México, por San Juan Pablo II.

Cristóbal nació en Atlihuetzia, en el actual estado de Tlaxcala, en el entonces Virreinato de Nueva España. Fue hijo del cacique Acxotecatl.

Su educación se debió a la labor evangelizadora que los frailes franciscanos realizaban en la región entre los años 1524 y 1527.

Después de recibir el bautismo, trató de que su familia iniciara un camino de conversión y que abandonaran la adoración de los ídolos. Este compromiso de Cristóbal por

la conversión de su familia provocó el rechazo de su padre, que no dudó en responder con ira ante su hijo.

A los 12 años, producto de los golpes y quemaduras provocadas por su papá, Cristóbal murió. Tras su fallecimiento, sus restos se enterraron en el antiguo convento de San Francisco, que en la actualidad es la Catedral de Nuestra Señora de la Asunción de Tlaxcala.

Por su parte, Antonio y Juan nacieron en la localidad de Tizatlán, señorío de Taxcala. Al igual que Cristóbal, fueron educados por los franciscanos, aunque luego su formación la continuaron los dominicos.

Los niños trataron de erradicar la adoración de ídolos en su pueblo y en las aldeas de los alrededores. Sin embargo, fueron descubiertos por pobladores de Cuautinchán, en Puebla, tratando de poner fin a la idolatría y, como venganza, los golpearon hasta matarlos.

Taller Mecanico "CHILO"

*MECANICA EN GENERAL *CLUTCH
*AFINACION *AJUSTE DE MOTOR
*SUSPENSION

ATENDIDOS POR:
Cecilio Franco Jimenez
y
Juan Pablo Franco Gto

TEL. 477 30 57
AV. 21 DE MARZO No. 231 COL. SAN FRANCISQUITO, QUERÉTARO.

OPTICA DEL ANGEL

Genoveva García Hernández
Optometrista

Calle de las Artes #35 Col. Centro
Entre Av. Zaragoza y Av. Constituyentes
Correo : genosgar@live.com.mx

Óptica: 2134093 , TEL 4421215840
Horarios : L a V de 10:30 a 19:30
Sábados de 10:00 a 15:00 hrs

¿Has escuchado sobre el Altar de Muertos?

Las ofrendas de muertos las realizaban nuestros antepasados incluso antes de que llegaran los españoles y han logrado sobrevivir hasta nuestros días. Descubrimos su origen entre los pueblos prehispánicos. Los Aztecas, en particular, tenían dos fiestas para sus difuntos, cada una de ellas duraba un mes de 20 días, que corresponderían a nuestros meses de agosto y septiembre. La fiesta de los difuntos niños se llamaba Miccailhuitontli y la de los adultos Xocohuetzin. Puede ser que éste sea el origen de que mucha gente recuerde el 1 de noviembre a los difuntos niños y al día siguiente a los adultos.

Pero con la llegada de los españoles llegaron también los misioneros, y con ellos el Evangelio. La costumbre de festejar a los muertos prevaleció mezclada con la doctrina cristiana. ¿Cómo sucedió que los misioneros no la quitaron?

Sería absurdo decir que esta fiesta pasó desapercibida para ellos, pues de ellos recibimos noticias de cómo se celebraba. Debemos pensar, más bien, que reconocieron en ese rito pagano algunos valores que valía la pena conservar y cristianizarlos. No se trataba de un sincretismo (mezcla de dos religiones), sino de una cultura respetada y evangelizada.

La ofrenda a los difuntos y todos los ritos que la rodean encierran una

gran riqueza simbólica que constituye un verdadero canto a la vida. No amamos la muerte, amamos la vida y al Dador de ella.



Simbolismo

Flor de cempoalxóchitl: representa al sol, símbolo de Dios que hace florecer la vida de las almas. Proclama la vida eterna como don de Dios.

Cruz de cempoalxóchitl: la cruz florida sobre el altar significa que todos los caminos, los cuatro puntos cardinales, los brazos de la cruz, llevan a Dios, el centro donde se cruzan los brazos. Nos habla también de la redención de Cristo, vencedor de la muerte.

Velas: significan la iluminación del camino para que las almas lleguen a disfrutar de la luz divina. En una vela, la Iglesia simboliza la resurrección de Cristo en la Pascua.

Vaso de agua: es signo del agua viva para nunca tener sed. La gracia, participación de la vida divina, también se simboliza con el agua, de la cual tenemos sed.

Copal: une la tierra con el cielo. Con el incienso, la Iglesia simboliza la oración, la alabanza grata a Dios que llega a su presencia.

Comida: Es un signo de comunión con nuestros seres queridos. Una manera de expresarles que los recordamos y que sigan siendo parte de nosotros.

Pan de muerto: nos recuerda el pan de maíz y amaranto, semilla de la

alegría, hecho en forma de huesos, que comían nuestros antepasados para significar que los que morían daban vida a los que quedaban. Hoy comemos el Pan de Vida, la Eucaristía, presencia real de Cristo, que murió para que tuviéramos vida.

Plato con sal: referencia al Bautismo en el que se daba a los niños un poco de sal para saborear a Cristo.

Imágenes: los retratos de los seres queridos a quienes se dedica la ofrenda y las imágenes religiosas manifiestan, una vez más, la comunión de los santos.

Fuente: Conferencia Episcopal Mexicana // SIAME // Catholic.net

Papelería
"La Pluma de Oro"
Artículos escolares
Regalos y Envoladuras

21 de marzo No. 180 col. San Francisquito
Tel (442) 213 62 66

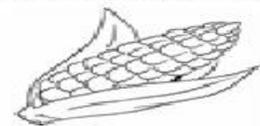
Molino de Nixtamal SAN FRANCISQUITO

Venta de masa para:

- ❖ Atole
- ❖ Tortilla
- ❖ Tamal
- ❖ Gorditas de comal y de freír

Insurgentes Queretanos 34

Tel. 248 2527



El altar de muertos

Es una tradición mexicana que no puede faltar en estas celebraciones y, por tal razón, te compartimos aspectos básicos e indispensables para tu ofrenda:

1.- Recordemos que, en la conmemoración a los fieles difuntos, la iglesia recuerda a todos los fieles, que dejaron ya esta vida y ora por las almas que aún no llegan al cielo.

2.- En el altar, dedicado a un familiar fallecido o ser querido, se agregan objetos que le pertenecían para recordarle junto con sus virtudes y defectos y hacer mejor la oración.

3.- Se puede realizar, con un mínimo de dos niveles y hasta siete.

4.- Los familiares ofrecen alimentos que eran del gusto del ser querido además de otros objetos que simbolizan las oraciones y sacrificios que los parientes ofrecerán por la salvación del fallecido.

5.- El camino de flores de cempasúchil, se dirige hacia una imagen de la Virgen María o de Jesucristo, con la finalidad de guiar al difunto hacia el camino que le lleva al cielo.

6.- Se utiliza sal que simboliza la resurrección de los cuerpos; el incienso tiene la función de alejar al demonio; las veladoras representan la fe, la esperanza y el amor eterno; el fuego simboliza la purificación.

7.- Los vivos podemos ofrecer obras de penitencia, oraciones, ofrendas e indulgencias para que los seres fallecidos alcancen la salvación.

8.- La Iglesia establece que, si nos confesamos, comulgamos y rezamos por las intenciones del Papa, entre el 1 y el 8 de noviembre, podemos reducir el estado de purificación.

Fuente: <https://arquidiocesismtm.org/arquimty/7-cosas-que-debes-saber-del-altar-de-muertos/>

Concurso de Altar de muertos

Esperamos que este pequeño artículo sea de utilidad para que conozcas un poco más sobre la vasta cantidad de hermosas tradiciones que existen en nuestro país y, esperando que te sea útil esta pequeña guía para colocar tu altar, te invitamos al concurso de altares a realizarse el día 2 de noviembre.

A continuación, describimos las bases para que puedas participar:

- Pueden participar todas las familias.
- Montar el altar dentro de tu domicilio y tomar una fotografía del mismo.
- La fotografía deberá ser subida a la cuenta de Facebook de la Parroquia de la Divina Pastora (<https://www.facebook.com/divinapastoraqro/>). Tu publicación debe referirse al Concurso de altar de muertos Parroquia Divina Pastora.
- La fotografía deberá ser publicada en el transcurso del día 2 de noviembre. Cualquier fotografía publicada en otra fecha será descartada.
- Los 3 ganadores serán anunciados en la cuenta de Facebook ya mencionada, así como en las misas del domingo 4 de noviembre.

¡ESPERAMOS CONTAR CON TU PARTICIPACIÓN Y LA DE TU FAMILIA!



**También
tenemos Shampoo
y Gel para el
control de piojos**

**Distribuidor
autorizado
BIOSANA Qro.
442 267-19-29**

CARNITAS MARTINEZ



JESUS MARTINEZ

EVENTOS Y PEDIDOS ESPECIALES

Tel 673 90 79

CALLE 21 DE MARZO #153 COL. SAN FRANCISQUITO

Sínodo de los Obispos



El Sínodo de los Obispos es una institución permanente, creada por el Papa Pablo VI (15 de septiembre de 1965), en respuesta a los deseos de los Padres del Concilio Vaticano II para mantener vivo el espíritu de colegialidad nacido de la experiencia conciliar.

Etimológicamente hablando la palabra “sínodo”, derivada de los términos griegos *syn* (que significa “juntos”) y *hodos* (que significa “camino”), expresa la idea de “caminar juntos”. Un Sínodo es un encuentro religioso o asamblea en la que unos obispos, reunidos con el Santo Padre, tienen la oportunidad de intercambiarse mutuamente información y compartir experiencias, con el objetivo común de buscar soluciones pastorales que tengan validez y aplicación universal. El Sínodo puede ser definido, en términos generales, como una asamblea de obispos que representa al episcopado católico y tiene como tarea ayudar al Papa en el gobierno de la Iglesia universal dándole su consejo.

El Papa Juan Pablo II decía que el Sínodo es “una expresión particularmente fructuosa y un instrumento de la colegialidad episcopal”

Aún cuando el Sínodo de los Obispos es una institución de carácter permanente, sus funciones y su concreta colaboración no tienen tal carácter. En otras palabras, el Sínodo de los Obispos se reúne y actúa solo cuando el Santo Padre considera necesario y oportuno consultar al episcopado, el cual durante un encuentro sinodal expresa

su opinión “sobre argumentos de gran importancia y gravedad” (Pablo VI, *Discurso a los Cardenales*, 24 de junio de 1967).

Sínodo de los Obispos sobre los jóvenes, la fe y el discernimiento vocacional

Desde principios de octubre, cientos de obispos de todo el mundo participan en el sínodo sobre cómo ayudar a los jóvenes a vivir la fe y descubrir su vocación. Cada uno llegó con propuestas y con buenas prácticas que ya ayudan a los jóvenes de sus países.

El Documento Final de la XV Asamblea General del Sínodo de los Obispos sobre los jóvenes, la fe y el discernimiento vocacional, se votará parte por parte, en pequeñas proposiciones y con mayoría de dos tercios por cada votación.

Según informó el Prefecto del Dicasterio para la Comunicación del Vaticano, Paolo Ruffini, la Comisión para la redacción del Documento Final se está ya trabajando en su elaboración.

La Secretaría General del Sínodo señaló que el borrador de este documento final se presenta a la Asamblea Plenaria el sábado 27 de octubre y se somete a votación de los Padres Sinodales.

Una vez aprobado el texto definitivo, el Documento Final se entregará al Papa Francisco y será él quien decida en qué momento y de qué modo se publica el texto.

**Los Niños Mártires de Tlaxcala
llegan a nuestra Parroquia de La
Divina Pastora el 18 de noviembre.**

6:00 Recepción de los Niños mártires y comitiva
de 50 personas que los acompañan desde
Tlaxcala.

6:10 Plática sobre la historia de los Santos Niños
Mártires de Tlaxcala.

7:00 Santa Misa

8:00 Convivencia con nuestros hermanos de
Tlaxcala (traer alimentos para compartir.
(Se suspende la Misa de 8:00 PM)



**Los 46 Rosarios a Nuestra Santísima Madre de
Guadalupe inician el 28 de octubre a las 6 pm.**



Recuerda que desde este día hasta la fiesta
del 12 de diciembre las Misas de los viernes se
celebran en diferentes calles del barrio

Se invita a todas las Familias para
que traigan a sus niños y niñas
vestidos de Santos para la Misa de
7:00 PM del 2 de noviembre.

La visita a nuestros fieles difuntos el 1 y
2 de noviembre será de 8:30 am a 9:00
pm. Es importante tomar en cuenta:

- ❖ En los nichos colocados en el Bautisterio y en los de la entrada de criptas, con imagen o placas de mármol, NO ESTÁ PERMITIDO PEGAR NINGÚN OBJETO.
- ❖ En la zona de criptas, secciones 1, 2 y 3, por sanidad, está prohibido introducir flores naturales.
- ❖ Se pide no dejar veladoras encendidas en la zona de criptas. Favor de dejarlas en el altar o bajo la Virgen de Guadalupe.
- ❖ Habrá, como cada año, una mesa de atención para dudas, actualización de información y pago del mantenimiento.

Todos los domingos primeros de mes se reciben las
despensas para apoyar a los más necesitados.

ADORACIÓN NOCTURNA MEXICANA

Invita a la

Vigilia Solemne del XXXIX Aniversario

De la sección adoradora de La Divina
Pastora que D.M celebraremos la noche
del 17 de noviembre, con la asistencia de
los representantes de los H.H. Consejo
Nacional y Diocesano.

18:00 Junta de turno

19:00 Procesión

20:30 Santa Misa

21:30 Vigilia Solemne

**No seas iluso ¿crees que ya lo tienes todo
y no lo necesitas?**

SERVICIOS PARROQUIALES

Notaría Parroquial

- ✦ **Lunes a viernes** de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 horas.
- ✦ **Sábado** de 10:00 a 13:00 horas.

Horario de Misas

- ✦ Martes a viernes 8:00 am
- ✦ Lunes a sábado 7:00 pm
- ✦ **Domingo: 8:00, 9:00, 10:00, 12:00, 19:00 y 20:00 horas**

Catequesis Prebautismal:

Inscribirse de lunes a miércoles en la Notaría parroquial presentando:

- Identificación con fotografía de quien toma la plática.
- Boleta de matrimonio religioso.
- Cooperación de \$50.00 por persona

La catequesis se realiza el **jueves de 6:00 a 10:00 pm**, en una sola sesión.

Bautizos:

Sábados 12:00 pm + Preguntar fechas
+ Llegar 15 minutos antes

Tener presente lo siguiente:

Traer documentos a la Notaría en la misma semana del bautizo, de lunes a viernes:

- Copia del acta de nacimiento del niño(a).
- Comprobante de pláticas prebautismales de papás y padrinos.
- Boleta de matrimonio por la iglesia de los padrinos y de los papás (en su caso).
- Cooperación \$500.00.

Cáritas parroquial

Lunes, miércoles y viernes de 5:00a 7:00 pm

Mutual Funeraria

Horario: Domingos de 8:00 a 9:30 am y de 7:00 a 8:00 pm.

Criptas

Se invita a los tenedores de criptas a que pasen a la Notaría Parroquial a regularizar su situación. Es mejor estar preparados.



admon.divinapastora@gmail.com



(442) 213 62 61

Hora Santa

Lunes de 7:30 a 9:00 pm

Martes de 7:30 a 9:00 pm

Miércoles de 7:30 a 9:00 pm

Coronilla del Sr de la Misericordia

Miércoles de 6:30 a 7:00 pm

Exposición del Santísimo

Jueves, después de la misa de 8:00 am y hasta antes de la misa de 7:00 pm

Kerigma

Viernes de 7:00 a 9:00 pm

Rosario a la Divina Pastora

Los días 8 de cada mes, a las 6:00 pm

Catequesis Prematrimonial:

- Tercer sábado y domingo, los meses nones (ene, mar, may, jul, sept, nov). **Próxima fecha: 17 y 18 de noviembre.**
- Sábado de 2:00 a 9:15 pm y domingo de 8:00 am a 3:00 pm.
- Cooperación de \$200.00 por pareja
- Traer Biblia.
- Para la última plática se invita a los padres de los contrayentes.

Para Matrimonio, tener presente:

- Acta de Bautizo y confirmación actualizada.
- Copia del acta de matrimonio civil.
- Comprobante de Catequesis Prematrimonial
- Tres fotografías, tamaño infantil
- Copia de identificación oficial de ambos.
- Hacer cita para la presentación con el Párroco
 - Que al menos uno de los contrayentes viva en el territorio parroquial.
 - Dos testigos cada uno (de preferencia los padres), con copia de identificación oficial.
 - Cooperación por presentación: \$500.00
- Copia del acta de Matrimonio de quienes serán sus padrinos de velación (testigos), si se van a casar en la Parroquia.

Síguenos en:



www.parroquiadivinapastora.org



<http://www.facebook.com/divinapastoraqro>



@PDivinaPastora